

| DICTAMEN TÉCNICO |
|---|
| LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-77-2026 |
| **SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION A UNIDADES GENERADORAS DE AGUA HELADA TIPO CHILLERS ENFRIADOS POR AGUA Y AIRE Y UNIDADES MANEJADORAS DE AGUA HELADA, VARIOS MODELOS Y MARCAS UBICADOS EN DIFERENTES UNIDADES DEL RÉGIMEN ORDINARIO DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2026.** |

Después de analizar las propuestas presentadas y compararlas con lo requerido en la Convocatoria de la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR011-N-77-2026 y realizar las verificaciones técnicas que se consideraron pertinentes, conforme al contenido de la misma, se concluye lo siguiente:

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS:

**I.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS PROPOSICIONES:** De conformidad con lo establecido en los **artículos 47 y 49 fracción II** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, **100 de su Reglamento** y el acuerdo por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, publicado en el Diario Oficial el 9 de Septiembre de 2010, así como en el **numeral 9 de la Convocatoria**, que a la letra dice: *"De acuerdo con lo establecido en la fracción I del artículo 48 de la Ley, el criterio que se utilizará como método para evaluar las propuestas, será el mecanismo de **puntos y porcentajes, de conformidad con lo establecido en los Lineamientos para la Aplicación del Criterio de Evaluación de Proposiciones a través del Mecanismo de Puntos o Porcentajes en los Procedimientos de Contratación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de septiembre de 2010;** por lo que, para ser sujeto de evaluación bajo el criterio de puntos y porcentajes, se considerarán únicamente a el (los) licitante (s) que previamente haya (n) cumplido cuantitativa y cualitativamente con los requisitos solicitados en los numerales **2, 2.1, 2.2, 6, 6.2 y 6.3** de la Convocatoria..."* **se emite el siguiente resultado, en el cual se expresa a los licitantes cuyas propuestas técnicas fueron aceptadas, por cumplir cuantitativa y cualitativamente con los requisitos establecidos en la convocatoria y por tanto son sujetos de evaluación bajo el criterio de puntos y porcentajes.**

| PARTIDA Y DESCRIPCION DEL SERVICIO | LICITANTE | DICTAMEN TÉCNICO |
|---|---|---|
| **PARTIDA UNO:** SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A UNIDADES GENERADORAS DE AGUA HELADA TIPO CHILLERS ENFRIADAS POR AGUA Y AIRE Y UNIDADES MANEJADORAS DE AGUA HELADA, VARIOS MODELOS Y MARCAS UBICADOS EN DIFERENTES UNIDADES DEL RÉGIMEN ORDINARIO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2026. **(MANTENIMIENTO PREVENTIVO)** | CEDEREYMA SURESTE S.A. DE C.V. | APROBADO |
| **PARTIDA DOS:** SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A UNIDADES GENERADORAS DE AGUA HELADA TIPO CHILLERS ENFRIADAS POR AGUA Y AIRE Y UNIDADES MANEJADORAS DE AGUA HELADA, VARIOS MODELOS Y MARCAS UBICADOS EN DIFERENTES UNIDADES DEL RÉGIMEN ORDINARIO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2026. **(MANTENIMIENTO CORRECTIVO).** | CEDEREYMA SURESTE S.A. DE C.V. | APROBADO |

A continuación se procede a relacionar el resultado de la evaluación bajo el criterio de puntos y porcentajes de los licitantes que cumplen cuantitativa y cualitativamente con los requisitos solicitados en los citados numerales 2, 2.1, 2.2, 6, 6.2 y 6.3 de la Convocatoria y, por tanto, son sujetos de evaluación bajo este criterio, de conformidad con los rubros y sub rubros establecidos en la convocatoria.

La evaluación de las propuestas técnicas consideró los conceptos que a continuación se indican:





| DICTAMEN TÉCNICO |
|---|
| LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-77-2026 |
| SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION A UNIDADES GENERADORAS DE AGUA HELADA TIPO CHILLERS ENFRIADOS POR AGUA Y AIRE Y UNIDADES MANEJADORAS DE AGUA HELADA, VARIOS MODELOS Y MARCAS UBICADOS EN DIFERENTES UNIDADES DEL RÉGIMEN ORDINARIO DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2026. |

| Rubro | Puntos |
|---|---|
| 1. Capacidad del Licitante. | 24.00 |
| 2.Experiencia y Especialidad del Licitante. | 18.00 |
| 3.Propuesta de Trabajo. | 6.00 |
| 4. Cumplimiento de Contratos. | 12.00 |
| TOTAL | 60.00 |

**A).- PROPUESTA SOLVENTE (PUNTUACIÓN MÍNIMA DE 45 PUNTOS).-** De acuerdo con lo establecido en el artículo 49 Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como en el numeral 9.1 de la Convocatoria, a continuación **se enlista la propuesta considerada solvente técnicamente, derivado del resultado de la calificación obtenida en la evaluación técnica, por cumplir o superar un mínimo de aceptación de 45 (cuarenta y cinco) puntos del total de los rubros señalados.**

**1.- LICITANTE: CEDEREYMA SURESTE S.A. DE C.V.**

**DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA PROPUESTA:**

| PARTIDAS OFERTADAS | TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS | DICTAMEN TÉCNICO |
|---|---|---|
| PARTIDAS: 1 y 2 | 59.50 | APROBADO<br>Propuesta Técnicamente solvente. |

**EL TOTAL DE PUNTOS OTORGADOS SE DESGLOSA EN LA SIGUIENTE TABLA:**

| CAPACIDAD DEL LICITANTE 0-24 PUNTOS | | | | | Valor Máximo de Ponderación | Puntos que obtuvo el Participante | Motivo |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Experiencia | Contar con el personal necesario para la prestación del servicio de acuerdo a las características propias del servicio demostrando ya sea con los recibos de pago o documentación del Instituto Mexicano del Seguro Social, la cantidad de personal mínimo que ha tenido por los últimos seis meses. | Al menos 1 Profesionista (Ingeniero Electricista, Ingeniero Electromecánico o Ingeniero mecánico) con al menos 3 años de experiencia. | 0.50 | 0.50 | 3.5 | 3.5 | |
| | | Al menos 3 Técnicos en Aire Acondicionado | 0.50 | 1.50 | | | |
| | | Hasta 4 Técnicos en Aire Acondicionado trabajadores | 1.00 | | | | |
| | | 5 o más Técnicos en Aire Acondicionado | 1.50 | | | | |
| | | Al menos 2 Auxiliares de mantenimiento | 0.50 | 1.50 | | | |



**DICTAMEN TÉCNICO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-77-2026**

**SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION A UNIDADES GENERADORAS DE AGUA HELADA TIPO CHILLERS ENFRIADOS POR AGUA Y AIRE Y UNIDADES MANEJADORAS DE AGUA HELADA, VARIOS MODELOS Y MARCAS UBICADOS EN DIFERENTES UNIDADES DEL RÉGIMEN ORDINARIO DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2026.**

| CAPACIDAD DEL LICITANTE 0-24 PUNTOS | | | | | Valor Máximo de Ponderación | Puntos que obtuvo el Participante | Motivo |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Hasta 3 Auxiliares de mantenimiento | 1.00 | | | | |
| | | 4 o más Auxiliares de mantenimiento | 1.50 | | | | |
| **Competencia habilidad en el trabajo de acuerdo con sus conocimientos académicos o profesionales** | Se acreditará mediante: Cédula y Título profesional, Certificados de estudios avalados por la Secretaria de Educación Pública (SEP) en: Mantenimiento en Sistemas de Aire Acondicionado y Mantenimiento en Refrigeración, Certificados DC-3 (CONSTANCIA DE HABILIDADES LABORALES) en donde demuestre habilidades eléctricas, tales como tableros de control y/o sistemas eléctricos en media tensión, y relacionados con Refrigeración, Aire Acondicionado tipo Chillers y Hospitalario, Curriculum completo donde se pueda comprobar su experiencia en trabajos relacionados con Refrigeración, Aire Acondicionado tipo Chillers y Hospitalario constancias o diplomas emitidas por marcas o fabricantes donde haya recibido capacitación en el mantenimiento de los equipos en cuestión y Carta de experiencia laboral mínima de al menos 3 (tres) años que de constancia que ha laborado prestando el servicio solicitado. | Al menos 1 Profesionista (Ingeniero Electricista, Ingeniero Electromecánico o Ingeniero mecánico). | 2.50 | 2.50 | **6.50** | 6.50 | |
| | Se acreditará mediante: Certificados de estudios avalados por la Secretaria de Educación Pública (SEP) en: Mantenimiento en Sistemas de Aire Acondicionado y Mantenimiento en | Al menos 3 Técnicos en Aire Acondicionado | 0.50 | 2.00 | | | |

**DICTAMEN TÉCNICO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-77-2026**

**SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION A UNIDADES GENERADORAS DE AGUA HELADA TIPO CHILLERS ENFRIADOS POR AGUA Y AIRE Y UNIDADES MANEJADORAS DE AGUA HELADA, VARIOS MODELOS Y MARCAS UBICADOS EN DIFERENTES UNIDADES DEL RÉGIMEN ORDINARIO DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2026.**

| CAPACIDAD DEL LICITANTE 0-24 PUNTOS | | | | | Valor Máximo de Ponderación | Puntos que obtuvo el Participante | Motivo |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Refrigeración, Certificados DC-3 (CONSTANCIA DE HABILIDADES LABORALES) en donde demuestre habilidades eléctricas, tales como tableros de control y/o sistemas eléctricos en media tensión, y relacionados con Aire Acondicionado tipo Chillers y Hospitalario y Refrigeración, Curriculum completo donde se pueda comprobar su experiencia en trabajos de relacionados al Aire Acondicionado y constancias o diplomas emitidas por marcas o fabricantes donde haya recibido capacitación en el mantenimiento de los equipos en cuestión | Hasta 4 Técnicos en Aire Acondicionado trabajadores | 1.00 | | | | |
| | | 5 o más Técnicos en Aire Acondicionado | 2.00 | | | | |
| | Se acreditará mediante: Certificados DC-3 (CONSTANCIA DE HABILIDADES LABORALES) en donde demuestre habilidades eléctricas, tales como tableros de control y/o sistemas eléctricos en media tensión, y relacionados con Aire Acondicionado y Refrigeración, Curriculum completo donde se pueda comprobar su experiencia en trabajos de relacionados al Aire Acondicionado y constancias o diplomas. emitidas por marcas o fabricantes donde haya recibido capacitación en el mantenimiento de los equipos en cuestión. | Al menos 2 Auxiliares de mantenimiento | 0.50 | 2.00 | | | |
| | | Hasta 3 Auxiliares de mantenimiento | 1.00 | | | | |
| | | 4 o más Auxiliares de mantenimiento | 2.00 | | | | |



**DICTAMEN TÉCNICO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-77-2026**

**SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION A UNIDADES GENERADORAS DE AGUA HELADA TIPO CHILLERS ENFRIADOS POR AGUA Y AIRE Y UNIDADES MANEJADORAS DE AGUA HELADA, VARIOS MODELOS Y MARCAS UBICADOS EN DIFERENTES UNIDADES DEL RÉGIMEN ORDINARIO DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2026.**

| CAPACIDAD DEL LICITANTE 0-24 PUNTOS | | | | | Valor Máximo de Ponderación | Puntos que obtuvo el Participante | Motivo |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Dominio de herramientas relacionadas con el servicio** | Como puede ser aspectos técnicos del servicio en cuestión o participación en la resolución o tratamiento de problemáticas similares a la que sea materia de servicios de que se trate. Se deberán presentar las constancias o diplomas de los trabajadores que integrarán las cuadrillas | Al menos de 6 a 8 personas (entre el Personal Profesional, Técnico y Auxiliar) presenten 1 certificado, constancia o diploma por persona de 1 curso relacionado con el servicio en los aspectos técnicos. | 0.30 | 2.00 | **2.00** | 2.00 | |
| | | Al menos de 9 a más personas (entre el Personal Profesional, Técnico y Auxiliar) presenten 1 certificado, constancia o diploma por persona de cursos relacionados con el servicio en los aspectos técnicos. | 0.60 | | | | |
| | | Al menos de 6 a 8 personas (entre el Personal Profesional, Técnico y Auxiliar) presenten 2 certificados, constancias o diplomas por persona de cursos relacionados con el servicio en los aspectos técnicos. | 0.90 | | | | |
| | | Al menos de 9 a más personas (entre el Personal Profesional, Técnico y Auxiliar) presenten 2 certificados, constancias o diplomas por persona de cursos relacionados con el servicio en los | 1.20 | | | | |



**DICTAMEN TÉCNICO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-77-2026**

**SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION A UNIDADES GENERADORAS DE AGUA HELADA TIPO CHILLERS ENFRIADOS POR AGUA Y AIRE Y UNIDADES MANEJADORAS DE AGUA HELADA, VARIOS MODELOS Y MARCAS UBICADOS EN DIFERENTES UNIDADES DEL RÉGIMEN ORDINARIO DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2026.**

| CAPACIDAD DEL LICITANTE 0-24 PUNTOS | | | | | Valor Máximo de Ponderación | Puntos que obtuvo el Participante | Motivo |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | aspectos técnicos. | | | | | |
| | | Al menos de 6 a 8 personas (entre el Personal Profesional, Técnico y Auxiliar) presenten 3 o más certificados, constancias o diplomas por persona de cursos relacionados con el servicio en los aspectos técnicos. | 1.50 | | | | |
| | | Al menos de 9 a más personas (entre el Personal Profesional, Técnico y Auxiliar) presenten 3 o más certificados, constancias o diplomas por persona de cursos relacionados con el servicio en los aspectos técnicos. | 2.00 | | | | |
| **Recursos económicos** | De conformidad del artículo 40 fracciones III del reglamento de la LAASSP, el licitante deberá comprobar que sus ingresos son como mínimo equivalentes al 20% (veinte por ciento) del monto total de su oferta. Lo anterior deberá acreditarse mediante la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta (ISR) presentadas por el licitante ante la secretaría de hacienda y crédito público en copia simple, anexando el acuse de recibo por | Capital Contable es **menor** que el 20% del Monto Total de su oferta | 2.50 | 5.00 | **5.00** | 5.00 | |
| | | Capital Contable equivalente al 20% (veinte por ciento) del monto total de su oferta | 5.00 | | | | |

**DICTAMEN TÉCNICO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-77-2026**

**SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION A UNIDADES GENERADORAS DE AGUA HELADA TIPO CHILLERS ENFRIADOS POR AGUA Y AIRE Y UNIDADES MANEJADORAS DE AGUA HELADA, VARIOS MODELOS Y MARCAS UBICADOS EN DIFERENTES UNIDADES DEL RÉGIMEN ORDINARIO DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2026.**

| CAPACIDAD DEL LICITANTE 0-24 PUNTOS | | | | | Valor Máximo de Ponderación | Puntos que obtuvo el Participante | Motivo |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | parte del Servicio de Administración Tributaria (SAT). | | | | | | |
| **ecursos técnicos** | Presentar manifestación de los recursos y equipos para la prestación del servicio, debiendo presentar: Currículum de la empresa que enuncie que tiene la experiencia citando el nombre y/o razón social del contratante, dirección y experiencia y MOSAICO FOTOGRÁFICO que muestre que cuentan con la Infraestructura, el personal especializado y los equipos adecuados, que garanticen que los servicios objeto de esta licitación serán proporcionados con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida que describa, al menos, las características siguientes | Presentar Currículum Vitae de la empresa o persona física con experiencia en el ramo de servicios de mantenimiento de equipos de refrigeración, aire acondicionado tipo Chillers y Hospitalario. | 1.00 | 5.00 | **5.00** | 5.00 | |
| | | Presentar mosaico fotográfico y documentación probatoria (posesión legal del domicilio en el cual se encuentran sus instalaciones en Yucatán, mediante copia del alta de Hacienda, de tratarse de su domicilio fiscal y copia de los recibos del pago de los servicios de agua, luz o teléfono a nombre del participante, o bien podrá presentar copia del documento o contrato en el cual acredite que tiene dicha posesión legal (avalado por un notario) del domicilio en el cual se encuentran sus instalaciones ya sea como arrendamiento, comodato, usufructo, junto con copia de los recibos del pago de los servicios de agua, luz o teléfono a nombre del Arrendatario o del | 1.00 | | | | |

**DICTAMEN TÉCNICO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-77-2026**

**SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION A UNIDADES GENERADORAS DE AGUA HELADA TIPO CHILLERS ENFRIADOS POR AGUA Y AIRE Y UNIDADES MANEJADORAS DE AGUA HELADA, VARIOS MODELOS Y MARCAS UBICADOS EN DIFERENTES UNIDADES DEL RÉGIMEN ORDINARIO DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2026.**

| CAPACIDAD DEL LICITANTE 0-24 PUNTOS | | | | | Valor Máximo de Ponderación | Puntos que obtuvo el Participante | Motivo |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | arrendador) de Taller, sucursal u oficina de representación formalmente establecido en Yucatán, con al menos 70 m2 de Construcción. | | | | | |
| | | 1 Anemómetro.<br>1 Instrumento profesional medidor de aire, que permite medir la presión, la velocidad o el caudal de aire.<br>2 bombas recuperadoras de gas refrigerante.<br>1 dobladora para lámina de 8 pies o mayor.<br>4 bombas de hacer vacío.<br>1 equipo para limpieza de ductos.<br>1 equipo para nebulización y desinfección de ductos.<br>1 Analizador de calidad de energía eléctrica (Armónicos, factor de potencia, Amperaje, Voltaje, Detector de caídas de voltaje, potencia, ángulo de fase)<br>1 Medidor de flujo de agua ultrasónico.<br>1 Calibrador indicador de caratula, para alineación de bombas. | 2.00 | | | | |

**DICTAMEN TÉCNICO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-77-2026**

**SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION A UNIDADES GENERADORAS DE AGUA HELADA TIPO CHILLERS ENFRIADOS POR AGUA Y AIRE Y UNIDADES MANEJADORAS DE AGUA HELADA, VARIOS MODELOS Y MARCAS UBICADOS EN DIFERENTES UNIDADES DEL RÉGIMEN ORDINARIO DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2026.**

| CAPACIDAD DEL LICITANTE 0-24 PUNTOS | | | | | Valor Máximo de Ponderación | Puntos que obtuvo el Participante | Motivo |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Vehículos (deberá de contar con un mínimo de 3 vehículos y un mínimo de dos camionetas, destinados para mantenimiento preventivo y correctivo, acreditando con sus respectivas facturas o comprobantes de arrendamiento). | 1.00 | | | | |
| **Trabajadores con discapacidad** | Los licitantes deberán acreditar que es una persona física con discapacidad, o bien tratándose de empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, conforme se establece en el Artículo 18 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, lo cual deberá acreditarse con el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y una constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto por la fracción IX del Artículo 2 de la Ley General de las Personas con Discapacidad Empresas que cuenten con | Participación por el personal discapacitado o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad | 0.5 | 2.00 | **2.00** | 1.50 | **1.- SUB-RUBRO DE PARTICIPANTES CON DISCAPACIDAD:**<br>El licitante no acredita contar con trabajadores con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, al no presentar el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y una constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto por la fracción IX del Artículo 2 de la Ley General de las Personas con Discapacidad Empresas que cuenten con trabajadores con personal discapacitado, que deberá acreditar con nota médica expedida por una instancia de gobierno.<br><br>**POR LO ANTERIOR LA PUNTUACIÓN OBTENIDA EN ESTE SUBRUBRO ES 0.0 PUNTOS.** |

## DICTAMEN TÉCNICO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-77-2026**

**SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION A UNIDADES GENERADORAS DE AGUA HELADA TIPO CHILLERS ENFRIADOS POR AGUA Y AIRE Y UNIDADES MANEJADORAS DE AGUA HELADA, VARIOS MODELOS Y MARCAS UBICADOS EN DIFERENTES UNIDADES DEL RÉGIMEN ORDINARIO DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2026.**

| CAPACIDAD DEL LICITANTE 0-24 PUNTOS | | | | Valor Máximo de Ponderación | Puntos que obtuvo el Participante | Motivo |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | trabajadores con personal discapacitado, que deberá acreditar con nota médica expedida por una instancia de gobierno | | | | | |
| MIPYME | Participación de MIPYME: | En caso de que se acredite que el licitante es MIPYME, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 18 de la LAASSP | 0.50 | | | |
| REPIMSS | Política de integridad para verificar el debido cumplimiento de los proveedores del IMSS. | Presentar certificado de inscripción favorable en el REPIMSS | 1.00 | | | |

| EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE 0-18 PUNTOS | | | | Valor Máximo de Ponderación | Puntos que obtuvo el Participante | Motivo |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Experiencia | Demostrar el mayor tiempo prestando el servicio objeto de la presente licitación. La antigüedad se tomará a partir de la presentación de contratos y se considerará el año en el que se comenzó el contrato. El proveedor deberá de contar con una experiencia mínima de 6 (seis) meses y una experiencia máxima de 60 (sesenta) meses en la prestación de servicios de mantenimiento preventivos con correctivos incluidos a equipos de aire acondicionados tipo Paquetes, Divididos y Manejadoras de Aire. | Al menos 6 mes | 1.00 | 9 | 9.00 | |
| | | Al menos 12 meses | 2.50 | | | |
| | | Al menos24 meses | 4.00 | | | |
| | | Al menos 36 meses | 5.50 | | | |
| | | Al menos 48 meses | 7.00 | | | |
| | | Al menos 60 meses | 9.00 | | | |
| Especialidad | Mayor número de contratos o documentos con los cuales el licitante puede acreditar que ha prestado servicios con las características específicas y en condiciones | Al menos 2 Contratos | 1.00 | 9 | 9.00 | |
| | | Al menos 4 Contratos | 2.50 | | | |
| | | Al menos 6 Contratos | 4.00 | | | |



**DICTAMEN TÉCNICO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-77-2026**

**SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION A UNIDADES GENERADORAS DE AGUA HELADA TIPO CHILLERS ENFRIADOS POR AGUA Y AIRE Y UNIDADES MANEJADORAS DE AGUA HELADA, VARIOS MODELOS Y MARCAS UBICADOS EN DIFERENTES UNIDADES DEL RÉGIMEN ORDINARIO DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2026.**

| EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE 0-18 PUNTOS | | | | Valor Máximo de Ponderación | Puntos que obtuvo el Participante | Motivo |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | similares a las establecidas en la convocatoria, esto mediante Copia simple legible del o los contratos donde se demuestre la especialidad, deberán de estar concluidos con fecha anterior al acto de presentación y apertura de proposiciones. | Al menos 8 Contratos | 5.50 | | | |
| | | Al menos 10 Contratos | 7.00 | | | |
| | | 14 Contratos o más contratos | 9.00 | | | |

| PROPUESTA DE TRABAJO 0-6 PUNTOS | | | | Valor Máximo de Ponderación | Puntos que obtuvo el Participante | Motivo |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Propuesta de trabajo** | Metodología para la prestación del servicio: | Deberá presentar una descripción detallada del proceso técnico y de manera puntual los pasos a seguir para la realización tanto de los mantenimientos preventivos, como correctivos, hasta llegar al funcionamiento del equipo, especificando en que consiste cada uno de estos mantenimientos. | 2.00 | **6.00** | 6.00 | |
| | Plan de trabajo propuesto por el licitante: | Deberá presentar programa de atención tanto de los preventivos como de los posibles correctivo en base a su experiencia, el cual deberá apegarse a lo solicitado en la presente convocatoria objeto de esta licitación y ser congruente con la metodología propuesta, además si lo desea podrá incluir mejoras | 2.00 | | | |
| | Esquema estructural de la organización de los recursos humanos: | Presentar el Organigrama de la empresa prestadora | 2.00 | | | |





**DICTAMEN TÉCNICO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-77-2026**

**SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION A UNIDADES GENERADORAS DE AGUA HELADA TIPO CHILLERS ENFRIADOS POR AGUA Y AIRE Y UNIDADES MANEJADORAS DE AGUA HELADA, VARIOS MODELOS Y MARCAS UBICADOS EN DIFERENTES UNIDADES DEL RÉGIMEN ORDINARIO DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2026.**

| EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE 0-18 PUNTOS | | | | Valor Máximo de Ponderación | Puntos que obtuvo el Participante | Motivo |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | del servicio | | | | | |
| **CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS 0-12 PUNTOS** | | | | **Valor Máximo de Ponderación** | **Puntos que obtuvo el Participante** | **Motivo** |
| **Cumplimiento de contratos** | a) Cartas de clientes de satisfacción de cumplimiento de contratos adjudicados expedida por el cliente, donde prestó el servicio se deberán presentar UNICAMENTE respecto de los contratos que se presenten en el rubro de EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE. | Al menos 8 Cartas | 2.00 | **6.00** | 6.00 | |
| | | Al menos 10 Cartas | 3.00 | | | |
| | | Al menos 12 Cartas | 4.00 | | | |
| | | 14 o más cartas | 6.00 | | | |
| | b) Las cartas para la devolución o cancelación de fianza, se deberán presentar UNICAMENTE respecto de los contratos que se presenten en el rubro de EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE. | Al menos 8 Cartas | 2.00 | **6.00** | 6.00 | |
| | | Al menos 10 Cartas | 3.00 | | | |
| | | Al menos 12 Cartas | 4.00 | | | |
| | | Al menos 14 Cartas | 6.00 | | | |
| **Total de puntos** | | | | **60** | **59.50** | |

Mérida, Yucatán, a 28 de Agosto de 2026.

El presente dictamen se rinde de conformidad con lo que establece el segundo párrafo del artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Lic. Jose Luis Dorantes García
Jefe del Depto. de Conservación y Serv. Grales.

Lic. Carlos Geovani Medina Roca
Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos.

Ing. Elvi Sergio Gabriel Pech Carrillo
Jefe de Oficina de Conservación Zona 1



2026 año de Margarita Maza

| DICTAMEN TÉCNICO |
|---|
| LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-77-2026 |
| SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION A UNIDADES GENERADORAS DE AGUA HELADA TIPO CHILLERS ENFRIADOS POR AGUA Y AIRE Y UNIDADES MANEJADORAS DE AGUA HELADA, VARIOS MODELOS Y MARCAS UBICADOS EN DIFERENTES UNIDADES DEL RÉGIMEN ORDINARIO DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2026. |

Después de analizar las propuestas presentadas y compararlas con lo requerido en la Convocatoria de la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR011-N-77-2026 y realizar las verificaciones técnicas que se consideraron pertinentes, conforme al contenido de la misma, se concluye lo siguiente:

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS:

**I.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS PROPOSICIONES:** De conformidad con lo establecido en los **artículos 47 y 49 fracción II** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, **100 de su Reglamento** y el acuerdo por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, publicado en el Diario Oficial el 9 de Septiembre de 2010, así como en el **numeral 9 de la Convocatoria**, que a la letra dice: ***"De acuerdo con lo establecido en la fracción I del artículo 48 de la Ley, el criterio que se utilizará como método para evaluar las propuestas, será el mecanismo de puntos y porcentajes, de conformidad con lo establecido en los Lineamientos para la Aplicación del Criterio de Evaluación de Proposiciones a través del Mecanismo de Puntos o Porcentajes en los Procedimientos de Contratación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de septiembre de 2010;*** *por lo que, para ser sujeto de evaluación bajo el criterio de puntos y porcentajes, se considerarán únicamente a el (los) licitante (s) que previamente haya (n) cumplido cuantitativa y cualitativamente con los requisitos solicitados en los numerales **2, 2.1, 2.2, 6, 6.2 y 6.3** de la Convocatoria..."* **se emite el siguiente resultado, en el cual se expresa a los licitantes cuyas propuestas técnicas fueron aceptadas, por cumplir cuantitativa y cualitativamente con los requisitos establecidos en la convocatoria y por tanto son sujetos de evaluación bajo el criterio de puntos y porcentajes.**

| PARTIDA Y DESCRIPCION DEL SERVICIO | LICITANTE | DICTAMEN TÉCNICO |
|---|---|---|
| **PARTIDA UNO:** SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A UNIDADES GENERADORAS DE AGUA HELADA TIPO CHILLERS ENFRIADAS POR AGUA Y AIRE Y UNIDADES MANEJADORAS DE AGUA HELADA, VARIOS MODELOS Y MARCAS UBICADOS EN DIFERENTES UNIDADES DEL RÉGIMEN ORDINARIO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2026. **(MANTENIMIENTO PREVENTIVO)** | CEDEREYMA SURESTE S.A. DE C.V. | APROBADO |
| **PARTIDA DOS:** SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A UNIDADES GENERADORAS DE AGUA HELADA TIPO CHILLERS ENFRIADAS POR AGUA Y AIRE Y UNIDADES MANEJADORAS DE AGUA HELADA, VARIOS MODELOS Y MARCAS UBICADOS EN DIFERENTES UNIDADES DEL RÉGIMEN ORDINARIO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2026. **(MANTENIMIENTO CORRECTIVO).** | CEDEREYMA SURESTE S.A. DE C.V. | APROBADO |

A continuación se procede a relacionar el resultado de la evaluación bajo el criterio de puntos y porcentajes de los licitantes que cumplen cuantitativa y cualitativamente con los requisitos solicitados en los citados numerales 2, 2.1, 2.2, 6, 6.2 y 6.3 de la Convocatoria y, por tanto, son sujetos de evaluación bajo este criterio, de conformidad con los rubros y sub rubros establecidos en la convocatoria.

La evaluación de las propuestas técnicas consideró los conceptos que a continuación se indican:



| DICTAMEN TÉCNICO |
|---|
| LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-77-2026 |
| SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION A UNIDADES GENERADORAS DE AGUA HELADA TIPO CHILLERS ENFRIADOS POR AGUA Y AIRE Y UNIDADES MANEJADORAS DE AGUA HELADA, VARIOS MODELOS Y MARCAS UBICADOS EN DIFERENTES UNIDADES DEL RÉGIMEN ORDINARIO DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2026. |

| Rubro | Puntos |
|---|---|
| 1. Capacidad del Licitante. | 24.00 |
| 2.Experiencia y Especialidad del Licitante. | 18.00 |
| 3.Propuesta de Trabajo. | 6.00 |
| 4. Cumplimiento de Contratos. | 12.00 |
| TOTAL | 60.00 |

**A).- PROPUESTA SOLVENTE (PUNTUACIÓN MÍNIMA DE 45 PUNTOS).-** De acuerdo con lo establecido en el artículo 49 Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como en el numeral 9.1 de la Convocatoria, a continuación **se enlista la propuesta considerada solvente técnicamente, derivado del resultado de la calificación obtenida en la evaluación técnica, por cumplir o superar un mínimo de aceptación de 45 (cuarenta y cinco) puntos del total de los rubros señalados.**

**1.- LICITANTE: CEDEREYMA SURESTE S.A. DE C.V.**

**DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA PROPUESTA:**

| PARTIDAS OFERTADAS | TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS | DICTAMEN TÉCNICO |
|---|---|---|
| PARTIDAS: 1 y 2 | 59.50 | APROBADO<br>Propuesta Técnicamente solvente. |

**EL TOTAL DE PUNTOS OTORGADOS SE DESGLOSA EN LA SIGUIENTE TABLA:**

| CAPACIDAD DEL LICITANTE 0-24 PUNTOS | | | | | Valor Máximo de Ponderación | Puntos que obtuvo el Participante | Motivo |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Experiencia | Contar con el personal necesario para la prestación del servicio de acuerdo a las características propias del servicio demostrando ya sea con los recibos de pago o documentación del Instituto Mexicano del Seguro Social, la cantidad de personal mínimo que ha tenido por los últimos seis meses. | Al menos 1 Profesionista (Ingeniero Electricista, Ingeniero Electromecánico o Ingeniero mecánico) con al menos 3 años de experiencia. | 0.50 | 0.50 | 3.5 | 3.5 | |
| | | Al menos 3 Técnicos en Aire Acondicionado | 0.50 | 1.50 | | | |
| | | Hasta 4 Técnicos en Aire Acondicionado trabajadores | 1.00 | | | | |
| | | 5 o más Técnicos en Aire Acondicionado | 1.50 | | | | |
| | | Al menos 2 Auxiliares de mantenimiento | 0.50 | 1.50 | | | |





**DICTAMEN TÉCNICO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-77-2026**

**SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION A UNIDADES GENERADORAS DE AGUA HELADA TIPO CHILLERS ENFRIADOS POR AGUA Y AIRE Y UNIDADES MANEJADORAS DE AGUA HELADA, VARIOS MODELOS Y MARCAS UBICADOS EN DIFERENTES UNIDADES DEL RÉGIMEN ORDINARIO DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2026.**

| CAPACIDAD DEL LICITANTE 0-24 PUNTOS | | | | | Valor Máximo de Ponderación | Puntos que obtuvo el Participante | Motivo |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Hasta 3 Auxiliares de mantenimiento | 1.00 | | | | |
| | | 4 o más Auxiliares de mantenimiento | 1.50 | | | | |
| **Competencia habilidad en el trabajo de acuerdo con sus conocimientos académicos o profesionales** | Se acreditará mediante: Cédula y Título profesional, Certificados de estudios avalados por la Secretaria de Educación Pública (SEP) en: Mantenimiento en Sistemas de Aire Acondicionado y Mantenimiento en Refrigeración, Certificados DC-3 (CONSTANCIA DE HABILIDADES LABORALES) en donde demuestre habilidades eléctricas, tales como tableros de control y/o sistemas eléctricos en media tensión, y relacionados con Refrigeración, Aire Acondicionado tipo Chillers y Hospitalario, Curriculum completo donde se pueda comprobar su experiencia en trabajos relacionados con Refrigeración, Aire Acondicionado tipo Chillers y Hospitalario constancias o diplomas emitidas por marcas o fabricantes donde haya recibido capacitación en el mantenimiento de los equipos en cuestión y Carta de experiencia laboral mínima de al menos 3 (tres) años que de constancia que ha laborado prestando el servicio solicitado. | Al menos 1 Profesionista (Ingeniero Electricista, Ingeniero Electromecánico o Ingeniero mecánico). | 2.50 | 2.50 | **6.50** | 6.50 | |
| | Se acreditará mediante: Certificados de estudios avalados por la Secretaria de Educación Pública (SEP) en: Mantenimiento en Sistemas de Aire Acondicionado y Mantenimiento en | Al menos 3 Técnicos en Aire Acondicionado | 0.50 | 2.00 | | | |



**DICTAMEN TÉCNICO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-77-2026**

**SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION A UNIDADES GENERADORAS DE AGUA HELADA TIPO CHILLERS ENFRIADOS POR AGUA Y AIRE Y UNIDADES MANEJADORAS DE AGUA HELADA, VARIOS MODELOS Y MARCAS UBICADOS EN DIFERENTES UNIDADES DEL RÉGIMEN ORDINARIO DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2026.**

| CAPACIDAD DEL LICITANTE 0-24 PUNTOS | | | | | Valor Máximo de Ponderación | Puntos que obtuvo el Participante | Motivo |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Refrigeración, Certificados DC-3 (CONSTANCIA DE HABILIDADES LABORALES) en donde demuestre habilidades eléctricas, tales como tableros de control y/o sistemas eléctricos en media tensión, y relacionados con Aire Acondicionado tipo Chillers y Hospitalario y Refrigeración, Curriculum completo donde se pueda comprobar su experiencia en trabajos de relacionados al Aire Acondicionado y constancias o diplomas emitidas por marcas o fabricantes donde haya recibido capacitación en el mantenimiento de los equipos en cuestión | Hasta 4 Técnicos en Aire Acondicionado trabajadores | 1.00 | | | | |
| | | 5 o más Técnicos en Aire Acondicionado | 2.00 | | | | |
| | Se acreditará mediante: Certificados DC-3 (CONSTANCIA DE HABILIDADES LABORALES) en donde demuestre habilidades eléctricas, tales como tableros de control y/o sistemas eléctricos en media tensión, y relacionados con Aire Acondicionado y Refrigeración, Curriculum completo donde se pueda comprobar su experiencia en trabajos de relacionados al Aire Acondicionado y constancias o diplomas. emitidas por marcas o fabricantes donde haya recibido capacitación en el mantenimiento de los equipos en cuestión. | Al menos 2 Auxiliares de mantenimiento | 0.50 | 2.00 | | | |
| | | Hasta 3 Auxiliares de mantenimiento | 1.00 | | | | |
| | | 4 o más Auxiliares de mantenimiento | 2.00 | | | | |



**DICTAMEN TÉCNICO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-77-2026**

**SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION A UNIDADES GENERADORAS DE AGUA HELADA TIPO CHILLERS ENFRIADOS POR AGUA Y AIRE Y UNIDADES MANEJADORAS DE AGUA HELADA, VARIOS MODELOS Y MARCAS UBICADOS EN DIFERENTES UNIDADES DEL RÉGIMEN ORDINARIO DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2026.**

| CAPACIDAD DEL LICITANTE 0-24 PUNTOS | | | | | Valor Máximo de Ponderación | Puntos que obtuvo el Participante | Motivo |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Dominio de herramientas relacionadas con el servicio** | Como puede ser aspectos técnicos del servicio en cuestión o participación en la resolución o tratamiento de problemáticas similares a la que sea materia de servicios de que se trate. Se deberán presentar las constancias o diplomas de los trabajadores que integrarán las cuadrillas | Al menos de 6 a 8 personas (entre el Personal Profesional, Técnico y Auxiliar) presenten 1 certificado, constancia o diploma por persona de 1 curso relacionado con el servicio en los aspectos técnicos. | 0.30 | 2.00 | **2.00** | 2.00 | |
| | | Al menos de 9 a más personas (entre el Personal Profesional, Técnico y Auxiliar) presenten 1 certificado, constancia o diploma por persona de cursos relacionados con el servicio en los aspectos técnicos. | 0.60 | | | | |
| | | Al menos de 6 a 8 personas (entre el Personal Profesional, Técnico y Auxiliar) presenten 2 certificados, constancias o diplomas por persona de cursos relacionados con el servicio en los aspectos técnicos. | 0.90 | | | | |
| | | Al menos de 9 a más personas (entre el Personal Profesional, Técnico y Auxiliar) presenten 2 certificados, constancias o diplomas por persona de cursos relacionados con el servicio en los | 1.20 | | | | |



2026 año de Margarita Maza

**DICTAMEN TÉCNICO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-77-2026**

**SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION A UNIDADES GENERADORAS DE AGUA HELADA TIPO CHILLERS ENFRIADOS POR AGUA Y AIRE Y UNIDADES MANEJADORAS DE AGUA HELADA, VARIOS MODELOS Y MARCAS UBICADOS EN DIFERENTES UNIDADES DEL RÉGIMEN ORDINARIO DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2026.**

| CAPACIDAD DEL LICITANTE 0-24 PUNTOS | | | | | Valor Máximo de Ponderación | Puntos que obtuvo el Participante | Motivo |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | aspectos técnicos. | | | | | |
| | | Al menos de 6 a 8 personas (entre el Personal Profesional, Técnico y Auxiliar) presenten 3 o más certificados, constancias o diplomas por persona de cursos relacionados con el servicio en los aspectos técnicos. | 1.50 | | | | |
| | | Al menos de 9 a más personas (entre el Personal Profesional, Técnico y Auxiliar) presenten 3 o más certificados, constancias o diplomas por persona de cursos relacionados con el servicio en los aspectos técnicos. | 2.00 | | | | |
| **Recursos económicos** | De conformidad del artículo 40 fracciones III del reglamento de la LAASSP, el licitante deberá comprobar que sus ingresos son como mínimo equivalentes al 20% (veinte por ciento) del monto total de su oferta.<br>Lo anterior deberá acreditarse mediante la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta (ISR) presentadas por el licitante ante la secretaría de hacienda y crédito público en copia simple, anexando el acuse de recibo por | Capital Contable es **menor** que el 20% del Monto Total de su oferta | 2.50 | 5.00 | **5.00** | 5.00 | |
| | | Capital Contable equivalente al 20% (veinte por ciento) del monto total de su oferta | 5.00 | | | | |



**DICTAMEN TÉCNICO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-77-2026**

**SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION A UNIDADES GENERADORAS DE AGUA HELADA TIPO CHILLERS ENFRIADOS POR AGUA Y AIRE Y UNIDADES MANEJADORAS DE AGUA HELADA, VARIOS MODELOS Y MARCAS UBICADOS EN DIFERENTES UNIDADES DEL RÉGIMEN ORDINARIO DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2026.**

| CAPACIDAD DEL LICITANTE 0-24 PUNTOS | | | | | Valor Máximo de Ponderación | Puntos que obtuvo el Participante | Motivo |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | parte del Servicio de Administración Tributaria (SAT). | | | | | | |
| Recursos técnicos | Presentar manifestación de los recursos y equipos para la prestación del servicio, debiendo presentar: Currículum de la empresa que enuncie que tiene la experiencia citando el nombre y/o razón social del contratante, dirección y experiencia y MOSAICO FOTOGRÁFICO que muestre que cuentan con la Infraestructura, el personal especializado y los equipos adecuados, que garanticen que los servicios objeto de esta licitación serán proporcionados con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida que describa, al menos, las características siguientes | Presentar Currículum Vitae de la empresa o persona física con experiencia en el ramo de servicios de mantenimiento de equipos de refrigeración, aire acondicionado tipo Chillers y Hospitalario. | 1.00 | 5.00 | **5.00** | 5.00 | |
| | | Presentar mosaico fotográfico y documentación probatoria (posesión legal del domicilio en el cual se encuentran sus instalaciones en Yucatán, mediante copia del alta de Hacienda, de tratarse de su domicilio fiscal y copia de los recibos del pago de los servicios de agua, luz o teléfono a nombre del participante, o bien podrá presentar copia del documento o contrato en el cual acredite que tiene dicha posesión legal (avalado por un notario) del domicilio en el cual se encuentran sus instalaciones ya sea como arrendamiento, comodato, usufructo, junto con copia de los recibos del pago de los servicios de agua, luz o teléfono a nombre del Arrendatario o del | 1.00 | | | | |



**DICTAMEN TÉCNICO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-77-2026**

**SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION A UNIDADES GENERADORAS DE AGUA HELADA TIPO CHILLERS ENFRIADOS POR AGUA Y AIRE Y UNIDADES MANEJADORAS DE AGUA HELADA, VARIOS MODELOS Y MARCAS UBICADOS EN DIFERENTES UNIDADES DEL RÉGIMEN ORDINARIO DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2026.**

| CAPACIDAD DEL LICITANTE 0-24 PUNTOS | | | | | Valor Máximo de Ponderación | Puntos que obtuvo el Participante | Motivo |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | arrendador) de Taller, sucursal u oficina de representación formalmente establecido en Yucatán, con al menos 70 m2 de Construcción. | | | | | |
| | | 1 Anemómetro.<br>1 Instrumento profesional medidor de aire, que permite medir la presión, la velocidad o el caudal de aire.<br>2 bombas recuperadoras de gas refrigerante.<br>1 dobladora para lámina de 8 pies o mayor.<br>4 bombas de hacer vacío.<br>1 equipo para limpieza de ductos.<br>1 equipo para nebulización y desinfección de ductos.<br>1 Analizador de calidad de energía eléctrica (Armónicos, factor de potencia, Amperaje, Voltaje, Detector de caídas de voltaje, potencia, ángulo de fase)<br>1 Medidor de flujo de agua ultrasónico.<br>1 Calibrador indicador de caratula, para alineación de bombas. | 2.00 | | | | |



**DICTAMEN TÉCNICO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-77-2026**

**SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION A UNIDADES GENERADORAS DE AGUA HELADA TIPO CHILLERS ENFRIADOS POR AGUA Y AIRE Y UNIDADES MANEJADORAS DE AGUA HELADA, VARIOS MODELOS Y MARCAS UBICADOS EN DIFERENTES UNIDADES DEL RÉGIMEN ORDINARIO DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2026.**

| CAPACIDAD DEL LICITANTE 0-24 PUNTOS | | | | | Valor Máximo de Ponderación | Puntos que obtuvo el Participante | Motivo |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Vehículos (deberá de contar con un mínimo de 3 vehículos y un mínimo de dos camionetas, destinados para mantenimiento preventivo y correctivo, acreditando con sus respectivas facturas o comprobantes de arrendamiento). | 1.00 | | | | |
| **Trabajadores con discapacidad** | Los licitantes deberán acreditar que es una persona física con discapacidad, o bien tratándose de empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, conforme se establece en el Artículo 18 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, lo cual deberá acreditarse con el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y una constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto por la fracción IX del Artículo 2 de la Ley General de las Personas con Discapacidad Empresas que cuenten con | Participación por el personal discapacitado o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad | 0.5 | 2.00 | **2.00** | 1.50 | **1.- SUB-RUBRO DE PARTICIPANTES CON DISCAPACIDAD:**<br>El licitante no acredita contar con trabajadores con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, al no presentar el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y una constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto por la fracción IX del Artículo 2 de la Ley General de las Personas con Discapacidad Empresas que cuenten con trabajadores con personal discapacitado, que deberá acreditar con nota médica expedida por una instancia de gobierno.<br><br>**POR LO ANTERIOR LA PUNTUACIÓN OBTENIDA EN ESTE SUBRUBRO ES 0.0 PUNTOS.** |





**DICTAMEN TÉCNICO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-77-2026**

**SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION A UNIDADES GENERADORAS DE AGUA HELADA TIPO CHILLERS ENFRIADOS POR AGUA Y AIRE Y UNIDADES MANEJADORAS DE AGUA HELADA, VARIOS MODELOS Y MARCAS UBICADOS EN DIFERENTES UNIDADES DEL RÉGIMEN ORDINARIO DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2026.**

| CAPACIDAD DEL LICITANTE 0-24 PUNTOS | | | | | Valor Máximo de Ponderación | Puntos que obtuvo el Participante | Motivo |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | trabajadores con personal discapacitado, que deberá acreditar con nota médica expedida por una instancia de gobierno | | | | | | |
| MIPYME | Participación de MIPYME: | En caso de que se acredite que el licitante es MIPYME, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 18 de la LAASSP | 0.50 | | | | |
| REPIMSS | Política de integridad para verificar el debido cumplimiento de los proveedores del IMSS. | Presentar certificado de inscripción favorable en el REPIMSS | 1.00 | | | | |

| EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE 0-18 PUNTOS | | | | Valor Máximo de Ponderación | Puntos que obtuvo el Participante | Motivo |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Experiencia | Demostrar el mayor tiempo prestando el servicio objeto de la presente licitación. La antigüedad se tomará a partir de la presentación de contratos y se considerará el año en el que se comenzó el contrato. El proveedor deberá de contar con una experiencia mínima de 6 (seis) meses y una experiencia máxima de 60 (sesenta) meses en la prestación de servicios de mantenimiento preventivos con correctivos incluidos a equipos de aire acondicionados tipo Paquetes, Divididos y Manejadoras de Aire. | Al menos 6 mes | 1.00 | 9 | 9.00 | |
| | | Al menos 12 meses | 2.50 | | | |
| | | Al menos24 meses | 4.00 | | | |
| | | Al menos 36 meses | 5.50 | | | |
| | | Al menos 48 meses | 7.00 | | | |
| | | Al menos 60 meses | 9.00 | | | |
| Especialidad | Mayor número de contratos o documentos con los cuales el licitante puede acreditar que ha prestado servicios con las características específicas y en condiciones | Al menos 2 Contratos | 1.00 | 9 | 9.00 | |
| | | Al menos 4 Contratos | 2.50 | | | |
| | | Al menos 6 Contratos | 4.00 | | | |





## DICTAMEN TÉCNICO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-77-2026**

**SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION A UNIDADES GENERADORAS DE AGUA HELADA TIPO CHILLERS ENFRIADOS POR AGUA Y AIRE Y UNIDADES MANEJADORAS DE AGUA HELADA, VARIOS MODELOS Y MARCAS UBICADOS EN DIFERENTES UNIDADES DEL RÉGIMEN ORDINARIO DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2026.**

| EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE 0-18 PUNTOS | | | | Valor Máximo de Ponderación | Puntos que obtuvo el Participante | Motivo |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | similares a las establecidas en la convocatoria, esto mediante Copia simple legible del o los contratos donde se demuestre la especialidad, deberán de estar concluidos con fecha anterior al acto de presentación y apertura de proposiciones. | Al menos 8 Contratos | 5.50 | | | |
| | | Al menos 10 Contratos | 7.00 | | | |
| | | 14 Contratos o más contratos | 9.00 | | | |

| PROPUESTA DE TRABAJO 0-6 PUNTOS | | | | Valor Máximo de Ponderación | Puntos que obtuvo el Participante | Motivo |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Propuesta de trabajo** | Metodología para la prestación del servicio: | Deberá presentar una descripción detallada del proceso técnico y de manera puntual los pasos a seguir para la realización tanto de los mantenimientos preventivos, como correctivos, hasta llegar al funcionamiento del equipo, especificando en que consiste cada uno de estos mantenimientos. | 2.00 | **6.00** | 6.00 | |
| | Plan de trabajo propuesto por el licitante: | Deberá presentar programa de atención tanto de los preventivos como de los posibles correctivo en base a su experiencia, el cual deberá apegarse a lo solicitado en la presente convocatoria objeto de esta licitación y ser congruente con la metodología propuesta, además si lo desea podrá incluir mejoras | 2.00 | | | |
| | Esquema estructural de la organización de los recursos humanos: | Presentar el Organigrama de la empresa prestadora | 2.00 | | | |



2026 año de Margarita Maza



**DICTAMEN TÉCNICO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-77-2026**

**SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION A UNIDADES GENERADORAS DE AGUA HELADA TIPO CHILLERS ENFRIADOS POR AGUA Y AIRE Y UNIDADES MANEJADORAS DE AGUA HELADA, VARIOS MODELOS Y MARCAS UBICADOS EN DIFERENTES UNIDADES DEL RÉGIMEN ORDINARIO DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2026.**

| EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE 0-18 PUNTOS | | | | Valor Máximo de Ponderación | Puntos que obtuvo el Participante | Motivo |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | del servicio | | | | |
| **CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS 0-12 PUNTOS** | | | | **Valor Máximo de Ponderación** | **Puntos que obtuvo el Participante** | **Motivo** |
| **Cumplimiento de contratos** | a) Cartas de clientes de satisfacción de cumplimiento de contratos adjudicados expedida por el cliente, donde prestó el servicio se deberán presentar UNICAMENTE respecto de los contratos que se presenten en el rubro de EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE. | Al menos 8 Cartas | 2.00 | **6.00** | 6.00 | |
| | | Al menos 10 Cartas | 3.00 | | | |
| | | Al menos 12 Cartas | 4.00 | | | |
| | | 14 o más cartas | 6.00 | | | |
| | b) Las cartas para la devolución o cancelación de fianza, se deberán presentar UNICAMENTE respecto de los contratos que se presenten en el rubro de EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE. | Al menos 8 Cartas | 2.00 | **6.00** | 6.00 | |
| | | Al menos 10 Cartas | 3.00 | | | |
| | | Al menos 12 Cartas | 4.00 | | | |
| | | Al menos 14 Cartas | 6.00 | | | |
| **Total de puntos** | | | | **60** | **59.50** | |

Mérida, Yucatán, a 28 de Agosto de 2026.

El presente dictamen se rinde de conformidad con lo que establece el segundo párrafo del artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Lic. José Luis Dorantes García
Jefe del Depto. de Conservación y Serv. Grales.

Lic. Carlos Geovani Medina Roca
Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos.

Ing. Elvi Sergio Gabriel Pech Carrillo
Jefe de Oficina de Conservación Zona 1



2026 año de Margarita Maza